

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Servicio de extensión Cultural "Fomento a la lectura"									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		DEyBS-02-25				
Actividades culturales recreativas que impulsen el fomento a la lectura.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento específico de la Dirección de Educación y Bienestar Social							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando requieran actividades culturales que fomenten el gusto por la lectura.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NA.						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS									
Oficio de petición firmado y sellado.			SI	1	Reglamento específico de la Dirección de Educación y Bienestar Social, Artículo 27, fracción I.				
Identificación oficial con fotografía del solicitante.			NO	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Oficio de petición firmado y con sello de la institución educativa, el oficio debe de ir dirigido a la Presidenta municipal, con copia al coordinador(a) de bibliotecas especificando que requieren el servicio de extensión.			SI	1	Reglamento específico de la Dirección de Educación y Bienestar Social, Artículo 27, fracción I.				
Identificación oficial con fotografía del solicitante.			SI	1					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. El interesado deberá de Ingresar el oficio de petición con una copia en la oficina de presidencia. 2. En Presidencia lo enviarán a la Dirección de educación en donde se analizará la viabilidad de brindar el servicio solicitado. 3. La Dirección de Educación a través del Coordinador(a) de Bibliotecas se pondrá en contacto con el solicitante para informarle sobre la resolución para ponerse de acuerdo con los tiempos, lugar, etc. <p style="text-align: center;">El solicitante deberá de entregar una carta de agradecimiento dirigido a la Presidenta.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles							
COSTO:		N/A Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL				COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. Leobardo Figueroa Valentín			
DOMICILIO:	CALLE	MARIANO GALVÁN RIVERA			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	BO. TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 9:00 A 17:00 HRS Y SÁBADO DE 12:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	55-58760097		2901 2902	N/A	educacionysocial@tepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA						
DOMICILIO:	CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.:	NA	
COLONIA:	NA			MUNICIPIO:	NA		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5558769579		N/A	N/A	biblioteca@tepotzotlan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es la actividad de fomento a la lectura más común dentro de la Biblioteca?						
RESPUESTA:	La hora del cuento, el personal encargado de la Biblioteca deberá planear y promocionar la actividad con el fin de fomentar el habito de la lectura.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar la impartición de dos los talleres más comunes que realiza la Biblioteca Taller Catrinas y Taller Navideño?						
RESPUESTA:	Claro, siempre y cuando se genere el Oficio de petición firmado y con sello de la institución educativa, el oficio debe de ir dirigido a la presidenta municipal, con copia al coordinador(a) de bibliotecas especificando que requiere el apoyo del taller.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué otras actividades se relacionan con el fomento a la lectura?						
RESPUESTA:	Actividades relacionadas con temas de intereses social "Ponencias", lectura dramatizada, actividades didácticas, actividades de manualidades, circulo de lectura etc.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.							

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.



2025 - 2027
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

ELABORÓ:
 LIC. EDUARDO LÓPEZ FLORES
 COORDINADOR DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

VISTO BUENO



2025 - 2027
 MTR. LEOPARDO FIGUEROA VALENTÍN
 DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

Febrero/2025